



H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2013-2015

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO  
2013 - 2015



AÑO TRES

ZINACANTEPEC, MÉX., A 24 DE FEBRERO DE 2015.

NUMERO CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

# **OLGA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

## **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

# **GACETA MUNICIPAL**

*Jardín Constitución No. 101 Centro, CP. 51350. Zinacantepec, Estado de México. Tel. 01 722 218 39 66*

[www.zinacantepec.gob.mx/](http://www.zinacantepec.gob.mx/)

## CONTENIDO

- **PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

**ACTA DE CABILDO  
NO. 126/2015 2013- 2015**

**DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE**

----- **ACUERDO.** -----  
 POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

**0570.-** SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE DE MANERA CONJUNTA PRESENTAN LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, OLGA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y SÍNDICO MUNICIPAL; ERNESTO PALMA MEJÍA, Y SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, POR UN IMPORTE DE \$547'796,811.50 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 50/100 M.N.), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 DE LA LEY SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, 351 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE ESTABLECE:-----

**LEY DE INGRESOS 2015.**

LEY DE INGRESOS ESTIMADA 2015		
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2015
<b>4000</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>547,796,811.50</b>
<b>4100</b>	<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>137,971,309.52</b>
4110	Impuestos	88,133,646.15
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00
4140	Derechos	45,336,659.10
4150	Productos de Tipo Corriente	288,069.53
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,212,934.74
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la Ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
<b>4200</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>407,830,405.78</b>
4210	Participaciones y Aportaciones	407,830,405.78
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
<b>4300</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,995,096.20</b>
4310	Ingresos Financieros	104,920.16
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	1,890,176.04
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015		
Capitulo	Concepto	Presupuestado 2015
1000	Servicios Personales	228,370,977.00
2000	Materiales y Suministros	21,249,197.90
3000	Servicios Generales	55,327,295.24
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	58,667,207.31
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,166,600.85
6000	Inversión Pública	76,709,291.13
9000	Deuda Pública	102,306,242.07
	<b>TOTAL</b>	<b>547,796,811.50</b>

### CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA GACETA MUNICIPAL, ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

DOY FE

RÚBRICA

**GILBERTO MONDRAGÓN GUADARRAMA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**RUBRICA.**

## INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

OLGA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ERNESTO PALMA MEJÍA  
SÍNDICO MUNICIPAL

ANGÉLICA GARCÍA ROJAS  
PRIMERA REGIDORA

JOSEFINA AIDÉ FLORES DELGADO  
SEGUNDA REGIDORA

SABINO B. PÉREZ DÍAZ  
TERCER REGIDOR

JORGE GARDUÑO MONROY  
CUARTO REGIDOR

GUILLERMINA JASSO CORRAL  
QUINTA REGIDORA

DOLORES ESQUIVEL AMILPA  
SEXTA REGIDORA

GABINO APOLONIO ORO  
SÉPTIMO REGIDOR

JEIMY PLIEGO SÁNCHEZ  
OCTAVA REGIDORA

JONATHAN SOTERO VALLEJO  
NOVENO REGIDOR

CELINA ESTRADA MARTÍNEZ  
DÉCIMA REGIDORA,

PAOLA DELGADO MARTÍNEZ  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

CESAR GAMBOA DE LA ROSA  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

JOSÉ TRINIDAD ROJAS SANTANA  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

GILBERTO MONDRAGÓN GUADARRAMA.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO